

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÁCTEOS CARMITA CIA. LTDA.

RUC 0491506237001

Dirección: Barrio Jardín del Norte- Calle Las Palmas y Frailejón

SAN GABRIEL – CARCHI

Telfs.: 062291947 Cel. 0997904754



En la oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÁCTEOS CARMITA** de la ciudad de San Gabriel, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los 16 días del mes de Abril del 2015, siendo las 09:H30 los socios de esta empresa, se reúnen previa convocatoria extraordinaria de accionistas para tratar asuntos de vital importancia para la empresa, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la junta por parte de la Presidenta
- 2.- Informe Administrativo y Económico año 2014 por parte de Gerencia
- 3.- Informe Comisario año 2014
- 4.- Clausura

Una vez que se realizó la constatación de quórum se procede a instalar la junta por parte de la señora **NOGUERA TUTALCHA CARMEN**, en calidad de presidente de la empresa.

A continuación se procede con el siguiente punto de orden del día, donde el señor **GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO**, en calidad de Representante legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2014 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

El señor **GUERRERO NOGUERA GUILLERMO ARMANDO**, concluye el informe recalando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa para que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÁCTEOS CARMITA CIA. LTDA** alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el señor **GUERRERO NOGUERA JHON JAVIER**, da lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestando que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicación técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente da clausura a la asamblea, siendo LAS 12:H00



SRA. CARMEN NOGUERA TUTALCHA

PRESIDENTA



SR. ARMANDO GUERRERO

REPRESENTANTE LEGAL